

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR 2019

NÚMERO: 15

FECHA: 19 de noviembre, 2019.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Johanna Camacho González, Representante del Rector; Alejandra Toloza Barros, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Pamela Toledo Guerra, Representante de las(os) Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Ximena Salazar Jofré, Representante de las(os) Apoderadas(os); Francisco Cabrera Caviedes, Representante de las(os) Docentes; Gabriela Bade Mejías, Representante de las(os) Apoderadas(os) y Valeria Durán Millavil, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes.

SUPLENTE E INVITADOS: Vivian Bustos Parraguez, Sub Directora; Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes; Paula Olea Carrasco, Representante de las(os) Docentes; Camilo Sepúlveda Muñoz, Representante de las(os) Docentes; Richard Lorca Marabolí, Jefe de Administración y Finanzas; María Correa Ibaceta, Jefe de la UTP, Michel Artal Ponce, Presidente de la APALMS; Enrique Avendaño Ponce, Jefe del Ciclo 4;; María Angélica Godoy Correa, Jefe del Ciclo 3; Lorenzo Soto Rivara, Vicepresidente de la APALMS; Jenny Aguilera López, Jefe del Ciclo 2 y Carmen Luz Moraga Leiva, Jefe del Ciclo 1.

1. Introducción

La Directora abre la sesión informando que la Licenciatura se realizará el día sábado 23 de noviembre, debido a la necesidad de contar con un horario que facilite los desplazamientos por la ciudad. También, que las y los Estudiantes realizaron un cortacalles el día anterior en el que hubo presencia, como las veces anteriores, de Docentes y Apoderados(as). Señala que hubo momentos de bastante tensión en el ingreso al Liceo, ya que un carro lanza agua de carabineros avanzó hasta la puerta del Liceo y se lanzaron varias bombas lacrimógenas, las que no llegaron al interior del Liceo, por los que los cursos de Educación Básica Inicial y Educación Parvularia, no se vieron involucrados en ninguna de estas acciones.

Michel Artal señala que ayer estuvo en la comisaría y se envió un comunicado a las Directivas de Apoderados y Apoderadas para solicitar opiniones sobre los acontecimientos. Plantea que hacer manifestaciones que inciten la llegada de fuerzas especiales a la esquina del Liceo, no le parece que es la mejor manera de hacerlo, ya que la acción policial es muy violenta y atraerla al Liceo es preocupante. También, que llegó la información de que la puerta del colegio estuvo abierta y que muchos y muchas estudiantes pudieron salir sin la autorización de sus familias, lo que le parece delicado. Por último, solicita cumplir los compromisos en cuanto a la planificación del trabajo escolar.

Enrique Avendaño señala que se abrió el patio rojo para que ingresaran los y las estudiantes y en ese momento, estudiantes volvieron a salir, ya que el perímetro del Liceo se delimitó en la reja de ingreso a la cancha de voleibol, por lo que los y las estudiantes que se resguardaron en el Patio Rojo no hicieron un ingreso formal al colegio, por eso parecía como si hubieran salido sin autorización.

Gabriela Bade señala que algunas y algunos estudiantes pequeños y pequeñas, estaban al tanto de lo que ocurría porque estaban viendo la televisión en sus celulares y eso les generó intranquilidad.

Micaela Cristi contextualiza que se organizó un cortacalles por cumplirse un mes del comienzo de las movilizaciones y en conmemoración a las personas asesinadas de la última semana. Este no se iba a realizar en la esquina del Liceo, pero terminó siendo ahí, por otros motivos. Es muy difícil que se elimine el cortacalles como forma de movilización, ya que es la manera que le parece más adecuada a una gran parte del estudiantado por lo que sería mentira señalar que se van a terminar, pero le parece que no se realizarán cerca del Liceo. Hubo nueve detenidos y todos fueron liberados durante la tarde.

Ximena Salazar indica que le parece que en los cortalles los y las estudiantes humillan con mucha fuerza a las fuerzas especiales, y todos sabemos cómo se comportan. Menciona que el Liceo debe cautelar que exista un respeto hacia todas y todos.

Micaela Cristi señala que los y las estudiantes que participaron de este cortacalles no hicieron un ingreso formal al Liceo.

La Directora menciona que es importante entender que en medio de la situación era difícil mantener a los y las Estudiantes en el interior del patio rojo.

Lorenzo Soto solicita que es importante que se generen acuerdos para minimizar los riesgos de todas las personas que participan, tanto activamente como protegiendo a otras y otros. También, que no debieran salir del patio rojo, los y las estudiantes que ingresen al Liceo.

Francisco Cabrera indica que muchos Estudiantes de Educación Básica estaban trabajando en talleres de manera tranquila y cotidiana y lo que los alteró fueron sus celulares, las comunicaciones que recibían de sus familias por este medio. Lo que muestra otra faceta negativa de su incorporación al Liceo e temprana edad.

Pamela Toledo señala que es importante considerar que llevamos treinta días de estrés en el que estamos viviendo todos y todas y hay que darse cuenta que en ese contexto es difícil pensar todas las opciones posibles. Es importante visibilizar que los y las apoderadas generaron mucha inestabilidad cuando vinieron a buscar a sus hijos e hijas, además del bombardeo de preguntas que se hacen a las docentes por medio del teléfono, que primero deben enterarse de lo que ocurre y después contestar a los y las apoderadas.

Paula Olea se pregunta cómo el colegio podría evitar que se realice un cortacalles en la esquina y que si tuvieramos la respuesta, ya la habríamos encontrado. Además, es importante entender que el estudiantado tiene sus formas de tomar decisiones que no están a disponibilidad de los y las adultas. También, el profesorado pide comprensión ya que los y las docentes están actuando en todos los frentes, defendiendo estudiantes en la calle, realizando talleres y seminarios, clases más tradicionales en cursos menores, además de participar en reflexiones propias como estamento.

Camilo Sepúlveda señala que en términos curriculares, propone evaluar a fin de año la cobertura de los aprendizajes que se pudieron realizar este año y los que quedaron pendientes para el próximo proceso.

Gabriela Bade indica que es importante entender que todos y todas estamos trabajando y que sí se comprende la situación laboral de los y las docentes.

Valeria Durán señala que la agresividad de los y las carabineras es muy alta. Se atendió a un docente y un estudiante quemados por gas pimienta, además de un golpe en la rodilla, además de un estudiante de octavo con un golpe en el tórax. Le parece que es importante tener en cuenta que los seguros médicos ya sean privados o laborales no responden cuando el incidente se realiza frente a carabineros.

Pablo Duarte indica que le parece que la responsabilidad de los adultos es muy importante de entender bien, ya que no corresponde que el Liceo sea el responsable de lo que ocurre fuera del colegio. Señala, además que repitencias en un año así serían anormales y cerrar el año sería un tremendo fracaso. Adicionalmente, expresa su preocupación por el efecto que pueden tener las decisiones que están tomando distintos actores de la comunidad en la sustentabilidad financiera del Liceo y en la salud emocional de sus propios integrantes en el corto y medio plazo, por lo que hace un llamado a la sensatez.

Paula Olea pide que se confíe en los y las docentes del Liceo en cuanto a su responsabilidad profesional, que tiene que ver con la evaluación del fin del año, ya se van a hacer cargo de todos los procesos pedagógicos y didácticos pendientes o que haya que reforzar, como parte de la planificación para el año siguiente.

María Correa señala que la propuesta pedagógica que se propuso tiene sentido con el contexto y con la necesidad de contener a los y las estudiantes. No se ha pensado en cerrar el año. Sí se ha trabajado en el cierre de algunas calificaciones en algunos niveles, en los que también se están realizando alternativas de remediales. Señala que el Liceo no está de acuerdo con realizar la prueba Simce de esta semana, lo que se le comunicó a la dirección provincial de educación y a la agencia de Calidad, lo que fue aceptado por la autoridad.

Pamela Toledo dice que en honor a la transparencia se hizo un llamado a paro del 19 y 20 de noviembre, lo que podría generar un paro para el día siguiente.

Micaela Cristi indica que para el estudiantado no se ha planteado un cierre de año escolar y que esto sería muy mal recibo.

Lorenzo Soto solicita que lo que se acuerde en este Consejo sea apoyado por los distintos estamentos, de manera de fortalecer esta instancia.

Micaela Cristi señala que pueden comprometerse a comunicar a las autoridades del Liceo con anticipación para que se pueda informar a todas y todos, además de solicitar a todas y todos los estudiantes que de realizar otro cortacalle, no se realice en las cercanías del Liceo.

La Directora menciona que todos y todas las estudiantes que ingresan al Liceo están siendo atendidos pedagógicamente de acuerdo a lo expuesto con anterioridad en este Consejo.

Jenny Aguilera señala que de acuerdo al protocolo que se está utilizando, se informó a los y las apoderadas por medio de las docentes. Cinco de las dieciséis directivas se adelantaron y comenzaron a bombardear con mensajes. Sin embargo, no se realizaron salidas masivas de estudiantes, lo que significa que se logró mantener la tranquilidad.

Pablo Duarte propone redactar un nuevo comunicado que señale que se están cumpliendo los acuerdos pedagógicos y que no se ha pensado en el cierre de año.

La Directora pregunta cuándo se realizará la próxima sesión y se acuerda el 2 de diciembre, luego de la revisión de los antecedentes de los y las postulantes.

Acuerdos de la sesión:

33. Se realizará un comunicado para la comunidad con los acuerdos del Consejo Asesor. Este además informará que se está cumpliendo la planificación Pedagógica presentada hace dos sesiones del Consejo. También, que no se realizará un cierre anticipado del año escolar. Por último, se hará un llamado a toda la comunidad a cultivar el autocuidado, en momentos en que el riesgo es alto.

34. Se acuerda que si los y las estudiantes realizan movilizaciones las anunciarán con anticipación, tanto las que convoquen como a las que adhieran. Se recordará que deben salir del colegio con autorización de sus apoderadas(os) y que si ingresan al Liceo ya no pueden volver a salir. Se reforzará a los y las apoderadas que cualquier actividad que realicen los y las estudiantes fuera del Liceo, es responsabilidad de sus tutores legales.

35. Se solicitará a los estamentos a que construyan y publiciten los perfiles que debieran tener las y los candidatos(a) a la Dirección, durante esta semana, ya que el próximo jueves 28 de noviembre termina el plazo de inscripción de candidaturas.

36. Se realizará una nueva sesión del Consejo el lunes 2 de diciembre.